

CREACIONAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

CREACIONAL S.A.- Fue constituida en octubre 15 de 1985 en Guayaquil - Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil en ese mismo año. Su actividad principal es la prestación de servicios publicitarios en radio, prensa, televisión y otros medios a clientes públicos o privados a nivel nacional. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) el Registro Único de Contribuyentes (RUC) No. 0990779295001. Su domicilio está ubicado en Costanera 611 y Av. Las Monjas.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por Terreno, Edificio que fueron revalorizados en el año 2012.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones bancarias. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar**- Son registradas al costo al momento de la prestación de los servicios.
- **Cuentas por pagar**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y servicios utilizados en la actividad de la Compañía.
- **Obligaciones bancarias**- Están presentadas a su valor razonable. Posteriormente son registradas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. La diferencia entre los fondos recibidos y los importes de redención registrados, son reconocidos con cargo a los resultados del año.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a los depósitos en bancos y obligaciones bancarias.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. El financiamiento externo ha sido necesario para atender alguna necesidad específica.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, con base a lo establecido en las disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del periodo.

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía, o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la Compañía.

Pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos.

Activos fijos, neto.- Están registrados al costo menos la depreciación acumulada, excluyendo edificios, que fueron revalorizadas en el año 2012. A la fecha de emisión de este informe (septiembre 8 de 2017), la Compañía recibió el informe de tasación el cuál determinó un avalúo comercial de US\$. 505,907, nota 6. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Instalaciones	10%
Equipos de oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33.33%

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Cargos diferidos, neto.- Están registrados al costo a la fecha de los desembolsos, y representan básicamente cargos diferidos por uso del programa Spirit y fotos, mismos que son amortizadas en un periodo de hasta 3 años.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. En adición, el Código Laboral establece la bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Superávit por valuación.- Esta originado por el ajuste a valor de mercado realizado a edificios. El saldo acreedor del superávit por valuación puede ser transferido a la cuenta de utilidades retenidas en la medida que el activo valuado sea utilizado por la Compañía; sin embargo, será transferido en su totalidad cuando se produzca la baja o la venta del activo valuado. Adicionalmente, su saldo no podrá ser capitalizado así como su medición posterior.

Resultados acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF.-El saldo deudor de la cuenta proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser absorbido por el saldo acreedor Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.

Reconocimiento de ingresos por servicios publicitarios.- La Compañía reconoce ingresos por prestación de servicios publicitarios, cuando emite los comprobantes de ventas a los clientes con base al avance de los trabajos o mediante cuotas establecidas en los correspondientes contratos y presupuestos debidamente acordados entre las partes.

Reconocimiento de los costos y gastos por servicios publicitarios.- El costo por servicios publicitarios es registrado en resultados cuando los mismos han sido proporcionados, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos son registrados en el periodo en los cuales están relacionados y son reconocidos en los resultados mediante el método del devengado, independientemente del momento en que sean pagados.

Participación de trabajadores en las utilidades: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, corresponde a saldos que la Compañía tiene en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales, los cuales están disponibles a la vista y no existen restricciones que limiten su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Cientes, neto de provisión para cuentas incobrables por US\$. 279,061 y US\$. 158,837 en el año 2015 y 2014	6,186,630	5,519,024
Deudores varios	549,612	77,072
Compañía relacionada:		
Accionista	0	127,633
Perfil Creativo Cia. Ltda. (Percrea)	1,911	16,499
Empleados	<u>44,029</u>	<u>54,745</u>
Total	<u>6,782,182</u>	<u>5,794,973</u>

Cientes.- Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y vencen hasta en 90 días plazo en el caso de clientes del sector privado, y en hasta 180 días plazo en el caso de clientes del sector público.

Al 31 de diciembre de 2015, los saldos de cartera vencida por más de 120 días correspondientes a las cuentas por cobrar clientes, ascienden a US\$. 872,791; sin embargo, a la fecha de emisión del presente informe (septiembre 8 de 2017) la Administración de la Compañía ha logrado recuperar US\$. 528,695 quedando por cobrar US\$. 344,095, que incluyen US\$. 80,883 adeudados por sociedades que están inactivas o en proceso de disolución, mismos que fueron reclasificados a cuentas por cobrar largo plazo (nota 7).

Deudores varios.- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan principalmente provisión de ingresos por la prestación de servicios publicitarios y comisiones facturadas, determinados con base a costos devengados en dichos periodos.

Provisión para cuentas incobrables.- En el año 2014, la provisión para cuentas incobrables no presentó movimiento, el saldo acumulado fue igual al registrado al 31 de diciembre de 2013. En el año 2015, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)

	<u>2015</u>
	(Dólares)
Saldo Inicial, neto	158,837
Más: Cargo anual	130,465
Menos: Bajas	(<u>10,241</u>)
Saldo Final, neto	<u>279,061</u>

5. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Retenciones en la fuente	292,103	222,117
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	<u>31,372</u>	<u>0</u>
Total	<u>323,475</u>	<u>222,117</u>

Retenciones en la fuente. - Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, representan retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses, en el pago del impuesto a la renta que cause la Compañía, en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Terreno	322,204	322,204
Edificios	152,004	152,004
Muebles y enseres	111,066	107,524
Equipos de oficina	98,897	89,747
Equipos de computación	77,893	93,083
Vehículo	55,346	55,346
Instalaciones	<u>27,322</u>	<u>26,132</u>
Subtotal	844,732	846,040
Menos: Depreciación acumulada	(<u>172,505</u>)	(<u>143,106</u>)
Total	<u>672,227</u>	<u>702,934</u>

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

En los años 2015 y 2014, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	702,934	700,704
Más: Adiciones	30,125	58,762
Menos: Depreciación anual	(60,832)	(56,532)
Saldo Final, neto	<u>672,227</u>	<u>702,934</u>

La Compañía en base al informe del Ing. Civil Antonio Beltrán Velásquez perito valuador calificado por la Superintendencia de Compañía de Valores, y Seguros Código No. 162 y Superintendencia de Bancos registro No. PA-2002-232, determinó el valor comercial a US\$. 505,907, por lo que no fue necesario realizar ajuste contables en el rubro de bienes inmuebles.

Garantías. - Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un inmueble de la Compañía valorado en US\$. 450,668, garantiza préstamos concedidos por el Banco de Guayaquil S.A. (nota 8).

7. CUENTA POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2015, representa saldos de préstamos concedidos por la Compañía a los Accionistas por US\$. 127,633, los cuales no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento, adicionalmente incluye US\$. 80,883 originados por reclasificación de saldos vencidos por más de 120 días de sociedades que se encuentran inactivas o en proceso de disolución sobre los cuales la Administración de la Compañía espera recuperar según promesas de pago acordadas con los clientes inmersos en esta situación.

8. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Guayaquil S.A.</u>		
Préstamos con tasa de interés del 9,33% anual (9,84%, en el año 2014), pagadero en una sola cuota, con vencimiento final en enero de 2016 (marzo de 2015, en el año 2014).	300,000	400,000
Saldo de préstamo con tasa de interés del 9,76% anual, pagaderos en cuotas mensuales, con vencimiento final en septiembre de 2015.	<u>0</u>	<u>17,169</u>
Total	<u>300,000</u>	<u>417,169</u>

Garantías. - Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los préstamos concedidos por el Banco de Guayaquil S.A. están garantizados con pagares sobre firmas e hipoteca abierta sobre inmueble valorado en US\$. 450,668 de propiedad de la Compañía (nota 6).

9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Proveedores locales	4,058,229	3,371,633
Sobregiro contable	863,151	371,757
Anticipos de clientes	483,847	292,192
Acreedores varios	52,438	15,441
Compañía y parte relacionada:		
Accionista	30,000	0
Perfil Creativo Cia. Ltda. (Percrea)	<u>2,200</u>	<u>64,385</u>
Total	<u>5,489,865</u>	<u>4,115,408</u>

Proveedores locales. - Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, representan provisiones de pautas publicitarias en diferentes medios de comunicación como televisión, radio y prensa, mismas que no devengan intereses y vencen en 30 días plazo promedio.

Sobregiro contable. - Al 31 de diciembre de 2015, representan sobregiros contables originados al cierre de diciembre en el Banco Bolivariano C.A. por US\$. 342,745 y Banco de Guayaquil S.A. por US\$. 520,406, por la emisión de cheques que fueron regularizados al inicio del año 2016. Al 31 de diciembre de 2014, representaban sobregiros contables en el Banco Bolivariano C.A. por US\$. 238,991 y en el Banco de Guayaquil S.A. por US\$. 132,766; regularizados a inicios del año 2015.

Anticipo de clientes. - Al 31 de diciembre de 2015, representan principalmente importes recibidos de General Motors del Ecuador por US\$. 306,000 (US\$. 200,000 al 31 de diciembre de 2014) y de ILYZAC S.A. por US\$. 135,000, para recibir el servicio de prensa, que será liquidado en la medida que se incurra en los servicios publicitarios.

10. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	643,064	135,484
Retenciones en la fuente	335,028	122,937
IVA	234,993	274,151
Impuesto a la renta (nota 17)	<u>101,811</u>	<u>83,947</u>
Total	<u>1,314,896</u>	<u>616,519</u>

A la fecha de emisión de este informe (septiembre 8 de 2017), la Compañía mantiene adeudados ante la Autoridad Tributaria impuestos por US\$. 1,213,085, mismos que se regularizarán cuando la Entidad dispongan de los fondos correspondientes.

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	2015	2014
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
Décimo cuarto sueldo	25,540	27,501
Décimo tercer sueldo	12,733	11,643
Fondo de reserva	2,403	2,429
15% Participación de trabajadores en las utilidades (nota 17)	<u>0</u>	<u>8,787</u>
Subtotal	<u>40,676</u>	<u>50,360</u>
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS):		
Aporte patronal	16,452	20,634
Aporte personal	18,924	17,253
Préstamo Hipotecario	<u>79</u>	<u>0</u>
Subtotal	<u>35,455</u>	<u>37,887</u>
Total	<u>76,131</u>	<u>88,247</u>

En los años 2015 y 2014, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Saldo al Inicial, neto	50,360	84,915
Más: Provisión	225,258	250,863
Menos: Pagos	<u>(234,942)</u>	<u>(285,418)</u>
Saldo al Final, neto	<u>40,676</u>	<u>50,360</u>

12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Operaciones de factoring (DORCIMER S.A.)		
Representa saldos de operaciones de factoring y mediante las cuales la Compañía cediendo los derechos de cobro de facturas de clientes a la institución, con el objetivo de conseguir financiamiento para capital de trabajo.	125,000	0
Banco Amazonas S.A.		
Saldo de préstamo con tasa de interés del 15.17% anual, pagaderos en cuotas mensuales, con vencimiento final en marzo de 2018.	<u>14,764</u>	<u>18,059</u>
Pasan:	139,764	18,059

12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)

	2015	2014
	(Dólares)	
Vienen:	139,764	18,059
Vallejo Araujo S.A.		
Financiamiento para la adquisición de un vehículo con tasa de interés del 15,20% anual, pagaderos en cuotas mensuales, con vencimiento final en octubre de 2016.	<u>6,149</u>	<u>12,076</u>
Subtotal	145,913	30,135
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo.		
- Banco Amazonas S.A.	(4,762)	(3,437)
- Vallejo Araujo S.A.	<u>(6,149)</u>	<u>(6,427)</u>
Subtotal	<u>(10,911)</u>	<u>(9,864)</u>
Total	<u>135,002</u>	<u>20,271</u>

13. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Jubilación patronal	75,090	105,312
Desahucio	<u>43,952</u>	<u>31,267</u>
Total	<u>119,042</u>	<u>136,579</u>

En los años 2015 y 2014, el movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio fue el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	136,579	57,746
Menos: Pagos	(17,537)	0
Más: Provisiones	<u>0</u>	<u>78,833</u>
Saldo Final, neto	<u>119,042</u>	<u>136,579</u>

La Compañía procedió a registrar la jubilación patronal y desahucio por los años 2015 y 2014, conforme a estudios actuariales, para trabajadores con más de 10 años de servicio en la Compañía.

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

13. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	354	340
Número de empleados	114	109
Tasa de descuento (anual)	8,50%	6,54%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3%	3%

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, está representado por 770,000 acciones comunes de US\$. 0,04 cada una, de propiedad de Roldán Vinicio Alvarado Espinel (98,57%) y de Daysi Tula Espinel Alvarado (1,43%), ambos de nacionalidad ecuatoriana.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal remitió el Anexo en febrero 14 del 2016 y febrero 2 del 2015 por los ejercicios fiscales 2015 y 2014, respectivamente.

15. INGRESOS Y COSTOS POR SERVICIOS PUBLICITARIOS

En los años 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>INGRESOS POR SERVICIOS</u>		<u>COSTOS POR SERVICIOS</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	. . . (Dólares). . .			
Televisión	6,881,208	8,208,793	5,432,346	7,285,405
Digital	1,510,209	1,145,050	1,332,084	916,018
Radio	1,042,505	1,088,281	919,032	962,917
Producción externa	896,815	1,248,996	729,076	1,092,596
Prensa	694,851	1,289,372	743,707	1,238,065
Producción interna	388,401	728,249	110	1,315
Vallas	331,718	498,392	316,032	472,500
Revistas	75,860	224,966	88,854	210,106
Otros	<u>1,010,169</u>	<u>1,517,367</u>	<u>2,247,834</u>	<u>2,245,526</u>
Total	<u>12,831,736</u>	<u>15,949,466</u>	<u>11,809,075</u>	<u>14,424,448</u>

16. GASTOS DE ADMINISTRACION

En los años 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	576,826	567,901
Servicios profesionales	<u>111,620</u>	<u>130,050</u>
Pasan:	688,446	697,951

16. GASTOS DE ADMINISTRACION (Continuación)

	2015	2014
	(Dólares)	
Vienen:	688,446	697,951
Servicios básicos	91,269	99,696
Arrendos	69,378	67,112
Depreciaciones	60,833	56,530
Gastos de viaje	36,235	57,575
Guardiana	24,858	24,031
Útiles de oficina	23,473	47,361
Provisión de cuentas incobrables	130,465	0
Mantenimiento	20,502	50,644
Movilización	18,931	31,343
Jubilación patronal y desahucio	934	78,833
Otros	79,411	140,826
Indemnización	0	74,931
Total	1,244,735	1,426,833

17. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION A TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias:

	2015	2014
	(Dólares)	
(Pérdida del ejercicio) Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	(236,777)	58,777
Menos:		
15% de participación de trabajadores en las utilidades	(0)	(8,787)
Más:		
Gastos no deducibles	114,369	116,322
BASE IMPONIBLE	(122,408)	166,112
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO: Tasa aplicable (22%)	0	36,545

Determinación del pago mínimo de impuesto a la renta para los años 2015 y 2014

	2015	2014
	(Dólares)	
Anticipo calculado de impuesto a la renta	101,811	83,947
22% de impuesto a la renta	0	36,545
Impuesto a la renta (El mayor entre el anticipo y 22% y 23% de impuesto a la renta)	101,811	83,947

17. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION A TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)

La legislación tributaria vigente determina que el Impuesto a la renta a liquidar por parte de la Compañía correspondiente a los ejercicios fiscales 2015 y 2014, será el mayor entre el impuesto a la renta causado calculado con base a la tasa corporativa vigente al cierre del año, y el anticipo calculado de impuesto a la renta. Al 31 de diciembre de 2015, el anticipo de impuesto a la renta determinado en el Formulario 101 del 2014, resultó ser mayor convirtiéndose en el impuesto a la renta anual de la Compañía por US\$. 101,811. Al 31 de diciembre de 2014, el impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2013 se convirtió en el impuesto a la renta a pagar por US\$. 83,947.

La facultad determinadora de la autoridad tributaria para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía, está vigente dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

A la fecha de emisión de este informe (septiembre 8 de 2017), las declaraciones del impuesto a la renta de los últimos tres ejercicios fiscales no han sido revisadas por el SRI. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

18. PERDIDA POR ACCION

La pérdida por acción, ha sido calculada dividiendo la pérdida del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

19. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

En los años 2015 y 2014, las principales transacciones con compañías y partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Accionistas</u>		
Distribución de dividendos	147,177	213,930
<u>Perfil Creativo Cia. Ltda. (Percrea)</u>		
Comisiones por servicios	22,741	52,948
Alquiler de oficinas	26,419	24,000

La Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada en septiembre 24 de 2015, aprobó la distribución de dividendos por US\$. 147,777, correspondientes a las utilidades del año 2011. La distribución de dividendos por las utilidades de los ejercicios 2008 y 2009 por US\$. 213,930, fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada en diciembre 2 de 2014.

20. COMPROMISO

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía tiene vigente un Acuerdo de Afiliación que fue suscrito en septiembre 5 de 2012, con CARAT (Asociación Ecuatoriana de Agencias de Publicidad), con el objeto que CARAT derive clientes a la Compañía (la Afiliada) para que este provea servicios, debiendo cumplir con lo estipulado en las cláusulas 3.2 al 3.5 del Acuerdo. La Afiliada deberá pagar a CARAT las contribuciones por las recomendaciones y por la asistencia prestada de conformidad con el Acuerdo, así como los impuestos y/o tasas exigidas por las agencias gubernamentales de acuerdo a las leyes locales. El Acuerdo será indefinido; sin embargo, estará sujeto a revisión periódicamente para evaluar los resultados en los servicios de la Afiliada.

21. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2015, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (septiembre 8 de 2017), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.
